



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

A una semana vista del inicio de las fiestas mayores de la Ciudad

El PP exige que durante las fiestas de San Juan y San Pedro ondee la Senyera valenciana y no otra

Vinaròs, 9 de junio de 2008

El Partido Popular de Vinaròs ha exigido hoy, mediante un escrito presentado en el registro de entrada, que el Ayuntamiento cumpla con el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana y engalane las calles de nuestra ciudad durante las fiestas y feria de San Juan y San Pedro con la senyera que marca el Estatut.

El concejal del Partido Popular, Lluís Gandía señalaba que *“el año pasado se colocaron senyeras que no eran valencianas y ante las preguntas en el pleno el Alcalde se mostró subversivo y además de anunciar que no colocaría las senyeras que marca el Estatuto nos provocó diciendo que si queríamos denunciarle que le denunciáramos.*

No hace falta que el Partido Popular denuncie ante los juzgados por este tema al Alcalde de Vinaròs, la primera autoridad debe conocer cual es su obligación y ni siquiera deberíamos exigirle que respete la norma suprema de los valencianos y cumpla con la legalidad vigente.

Gandía afirmaba que *“no se trata de que le guste o no una determinada bandera pero hay que recordar que el Alcalde prometió en el pleno de investidura cumplir con el Estatuto, ahora no puede saltárselo y hacer lo que le venga en gana”*

El concejal popular matizaba que *“Los vinarossencs tienen derecho de ver ondear su senyera en las calles de la ciudad durante las fiestas de San Juan y San Pedro que no es otra que las cuatro barras rojas sobre fondo amarillo coronadas por una franja azul junto al mástil”*